

Lugo, un mes.....	1 pta
Trimestre.....	4
Ultramar, trimestre.....	12'50
Portugal, trimestre.....	3'50
Extranjero, trimestre.....	9
Numero del dia.....	0'10
Numero atrasado.....	0'25

# Diario de Lugo

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.  
La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
Este DIARIO no se publica los dias siguientes á festivo.]

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año IX.

Martes 16 de Setiembre de 1884

Núm. 2.381

## Lecciones de Lengua francesa

por el  
OFICIAL DEL CUERPO ADMINISTRATIVO  
DEL EJERCITO  
DON AUGUSTO C. DE SANTIAGO

Plaza de Santo Domingo, 8, 2.º

## Sastrería de Fernandez

21, SAN PEDRO, 21

En esta acreditada sastrería ofrece sus trabajos el hijo político del difunto propietario, Antonio Campello, quien dará el más exacto cumplimiento á los encargos que se le confien.

## PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida. En la imprenta de este «Diario» darán razón.

## La clase media

Todos cuantos se dedican al estudio de los problemas sociales, y en particular de los sociales económicos, preocupan por el porvenir de la clase proletaria, y se devanan los sesos, como vulgarmente se dice, para buscar la panacea que ha de dar solución satisfactoria á todos los problemas que con tal ocasión se presentan. No cabe duda alguna que son laudabilísimos los esfuerzos que continuamente se están haciendo para ello, pero nosotros creemos que en esto, como en muchas cosas, hay su parte de fantástico, debido á los que la sociedad estudian, no la conocen por lo general muy de cerca y si la conocen algunos, es más por lo que en los libros se indica, que por lo que la experiencia les ha enseñado; ocurriendo en este punto lo que con aquellos, que dedicados á la propaganda de la religion, reproducen los sermones pronunciados cien años ha, sin pensar que la sociedad de hoy no es la de ayer, ni las circunstancias por las cuales atravesamos, son idénticas á las que se atravesaban en la época en que tales sermones fueron escritos.

En todo cuanto á los problemas sociales se refiere, hay que partir siempre del principio socrático del *Nosce te ipsum*, esto es del conocimiento de si mismo y si de ahí se parte, no se desvia la imaginación, ni toma vuelo por esos mundos, que podrán ser todo lo poético y agradables que se quiera, pero en cuanto sufren el contacto del escalpelo práctico, se desvanecen como el humo, ó revelan la debilidad ó falsedad de los principios en que descansan.

Trabájase en el extranjero con sorprendente actividad, en busca del remedio que ha de curar las llagas que ulceran la clase proletaria, estúdiándose allí las varias etapas que en la cuestión pueden presentarse; indáganse las causas que han traído consigo tanto malestar; y en medio de esta febril acción, sorprende y pasma extraordinariamente, que los que tanto se preocupan por la clase proletaria, que así se esfuerzan por aliviar al doliente, no se preocupen y no se esfuerzen por una clase que sufre mucho más; por la clase media, colocada entre la aristocracia y el proletariado, educado como aquella y con posición social aparentemente, y que allegada á ésta, gime y roe en su interior los sufrimientos morales y materiales que á su especial estado van anejos.

No viste harapos ni habita bohardillas, como la clase proletaria, pero come pobremente como ella, y bebe aún más pobremente para cubrir las atenciones que su anormal posición social le exigen. Ha de vestir decentemente, ha de tener regular habitación, ha de asistir á determinadas reuniones, frecuentar alguna sociedad y visitar algún teatro, ha de obrar, en fin, cual obra por lo común el aristócrata; pero carece de los medios de este y en la necesidad en que se vé de cumplir con las llamadas conveniencias sociales, se esfuerza para llenarlas en lo posible, revolviéndose continuamente en este círculo fatal y quejándose de su mísero estado y de la triste y violenta posición que en la sociedad ocupa.

Clase media se ha llamado, y con razón, pues participa de la aristocrática y la proletaria, siendo tanto más difícil su situación, porque es lo primero en la forma, y en el fondo lo segundo.

Si la clase proletaria es objeto predilecto de cuantos á los problemas sociales se dedican ¿por qué no lo ha de ser también la clase media? ¿Por qué los estudios con que se busca el término de los males de la una, no han de emplearse también con igual objeto para la otra? Hé aquí un hecho que no tiene explicación, y que acusa lo que ántes indicábamos; esto es: que la sociedad se estudia más en los libros que en la sociedad misma, y este defecto es de gravísima trascendencia, porque deja en el abandono á una clase tan digna de consideración y respeto. Nosotros nos permitimos hacer estas indicaciones, para que quien pueda y deba se haga cargo de ellas, y relacionando los estudios hechos con los que á la clase media se refieren, aborde de frente el problema y señale la solución más satisfactoria en este vital asunto.

Por lo mismo que comprendemos que todos los problemas sociales, ofrecen una complejidad muy grande vertemos estos pensamientos para que otros con más ilustración, trabajen á fin de llegar á lo que desea.

Desde el momento en que se trata de curar las llagas sociales, es preciso no descuidar ninguna, buscándolas en todas sus manifestaciones; ir á sorprenderlas en cuanto puedan cicatrizar, conociendo las causas que las producen, en sus más pequeños detalles y buscando el bálsamo que las cure radicalmente.

Se trata de una clase que allá en su soledad dá rienda suelta á su dolor, que devovora en silencio sus padecimientos; de una clase que sufre á veces instantáneamente, porque su sufrimiento es más moral que material; se trata de una clase dignísima que sirve de lazo de unión entre el proletario y el aristócrata y por esta y por otras razones de consideración, justo es y más que justo obligatorio, que se piense en ella; que se indague más detalladamente su papel en la sociedad, su carácter y su estado, para mejorar sus condiciones en todo lo posible.

Nada más por hoy; nosotros somos ardientes defensores del proletariado, pero decidnos: ¿quo merece también consideración la clase media, por sus virtudes, sus grandezas y más que todo por sus sentimientos y amarguras que muchas veces devora en el silencio de la vergüen-

za y del pundonor? ¡Ah.....! La sociedad necesita reformarse de una manera radical si ha de cesar algún dia ese triste espectáculo de la irritante diferencia de clases.....!

## El cólera en España

Por el gobierno civil se nos han facilitado para su inserción los siguientes telegramas:

*Día 14.*—La *Gaceta* publica el siguiente parte sanitario:

Provincia de Alicante, en el lazareto de Getafe, procedencias de dicha provincia, el niño sigue grave y el anciano en convalecencia. En Elche hubo cinco invadidos del cólera y ocho defunciones; en Novelda dos invasiones y tres defunciones; en Monforte tres invasiones y dos defunciones. De Hondon de las Nieves no hay noticias. En el resto de la provincia de Alicante no hay novedad.

Provincia de Lérida sin novedad. En Balagner hubo ayer cuatro invasiones de enfermedad sospechosa, y los anteriores siguen en tratamiento.

*Madrid 14.*—Las últimas noticias referentes al cólera recibidas en esta dirección de los cónsules de España en el extranjero, son las siguientes: Francia Pirineos orientales día 11 Perpignan, 3 casos ligeros; Arlés 3 muertos; Thuyr 2; Grades 1; Elene 1 fulminante; Corbenelos Cabannes, 1 Perilla; Larivere 2 y dos casos; Sait Genis 1; Estóher 2 casos nuevos y 4 muertos existiendo muchos enfermos graves; Ande Carcassonne 3 casos nuevos y un muerto; Racine 2; Narbona 1; Lia 12; Perpignan 2 defunciones, 2 casos graves y 8 leves; Carcassona 1 caso nuevo y 1 muerto; Estóher 4, 2 fulminantes; en este pueblo la situación continúa grave; Narbona 1. Distrito consular de Cete en los días 11 y 12. Cete 1 defunción el 11 en el lazareto en donde ingresaron 2 enfermos; Sarve 4 defunciones; Saint Polite 3; Durfors 11; Derve 1; Du-laison 1; Montpellier 1; Sain Remeve 6; Save Une 1; Nimes 1; Bessegas 1; Unes 1; Velleveiras 1; Marecian 2. Distrito consular de Marsella. Avignon 2; Tarascón 1; Marsella 3 desde la noche de la noche del jueves hasta las 5 de ayer tarde. El alcalde de esta ciudad declara terminado el período epidémico, habiendo dispuesto no se publique á la prensa el boletín de salud pública. En Tolon 2 defunciones el día 12 y 5 el 13. Italia, Nápoles del 10 al 11 denunciados 809 casos seguidos de 302 defunciones con 98 más de casos anteriores, en cura á domicilio 402 y en el hospital 74, en mi opinión calculo los casos denunciados, 500 los de las defunciones diarias de los últimos dias, cercanías Nápoles casos: 30 defunciones, 12 Nápoles del 11 al 12, 872 atacados, 287 defunciones con mas 71 casos anteriores en 436, en el hospital 99, cercanías 29 casos, 9 defunciones.

Provincia de Génova. Spezia 36 casos y 23 defunciones comunicadas por el cónsul en telegrama de ayer; en el de hoy 42 casos, 18 defunciones y en el resto de la provincia 7 casos y 1 defunción. Provincia de Abellino 4 casos y dos defunciones. Idem de Bergamo 11 y 9. Idem Campobasso 3 y 2. Idem de Caserta 12 y 6. Idem de Cremona 2 y 2. Idem Cuneo 13 y 10. Idem de Massa 13 y 5. Idem de Novora 1, de Parga 4 y 6. Idem de Pontema 1 caso, de Emilia 2 id. y 1 defunción, 1 id. de Salerno, 1 id. de Liorna, 1 id. de Larca 2 idem.

*Madrid 15.*—Nuestro cónsul en Nápoles comunica las siguientes noticias:

«La epidemia empieza á decrecer. Del 12 al 13 han ocurrido 642 casos seguidos de 239 defunciones con más 107 casos anteriores. En cura 419. En 20 municipios de las cercanías 30 casos, 11 defunciones y además 12 de casos anteriores.

Nuestro cónsul en Génova comunica que en Spezia, provincia de Génova, han ocurrido 43 casos seguidos de 10 defunciones, y 3 más de estas en el resto de la provincia y en la de Massa 2 defunciones en un distrito consular. Saint Aomera 6; Oaet 1; Besseger 1; Isaac 2; Saint Hipolite Souve 3; Santa Echond 1; Montpellier 2; Cete 1. El cónsul de Perpignan telegrafía haber ocurrido en aquella ciudad ayer 8 casos del cólera morbo; en Vince 2 defunciones, en Elna 1 y en Estaover 4.»

## Correspondencia.

*Madrid 13.*—En mi carta de ayer no quise hacerme eco de los rumores que res-

pecto al orden público en Valencia circularon por algunos círculos, porque tenía noticias fidedignas de que eran de todo punto inexactos y me pareció que ni siquiera merecían los honores de ser desmentidos. Tal era la manera inverosímil con que los inventores de noticias de sensación presentaron la cosa.

De exagerado califican muchísimas personas el celo que el ministro de la Gobernación y el gobernador de Madrid despliegan en la cuestión sanitaria; celo exagerado que puede dar lugar á graves conflictos según la opinión de gente muy reflexiva la cual se funda en que en el momento en que una persona se vé atacada de un cólico, como siempre los ha habido en la presente estación, se rodee la casa donde ocurre, por agentes de la autoridad que no permiten salir á la calle á ninguno de los vecinos de la misma, permitiendo la entrada y no la salida de las personas parientes ó amigos del enfermo que van á verle; con cuya medida se lleva el terror á las personas pusilánimes que tienen la desgracia de vivir en la misma casa que se supone invadida, como sucedió ayer en la calle de la Corredera de San Pablo, núm. 4 en la que hasta esta madrugada se notó un lujo de precauciones que según la opinión de muchísimos vecinos, impresionaban más que el mismo cólera. La enferma, pues, de la calle de la Corredera de San Pablo, se encuentra bien y gracias á esto el aparato que ofreció ayer, desapareció esta mañana. Muy de desear es que precauciones de esta índole se observen con la mayor prudencia si se quiere evitar desconsoladores espectáculos como el que ofreció ayer dicha Corredera de San Pablo, en donde se encuentra situado el teatro de Lara, cuya entrada se resintió anoche, pues la gente que iba á la función y se encontró con aquellas precauciones sanitarias, mucha de ella se volvía á su casa dolorosamente impresionada.

Puedo asegurarle á V. sin temor de ser desmentido que en Madrid hay muchísimas familias que más que al cólera temen á las exageradas precauciones de que pueden ser objeto por parte de las autoridades que pueden condenarles á un aislamiento, mil veces peor que los horrores de una epidemia. Y sobre esto llamo muy especialmente la atención del ministro de la Gobernación y del gobernador civil, que seguramente obrando con la mejor intención, han incurrido en un exceso de celo, que de continuar con él podría ser expuesto á muy graves conflictos, si desgraciadamente el cólera invadiera la capital de España. Condenar á los individuos de una misma familia que viven en distintas casas, á no asistirse en sus enfermedades por temor á que se les condene á un encierro en la casa de los enfermos si los sentimientos de amor les llamara hasta la cabecera de los séres que le son muy queridos, es un sistema lamentable, muy lamentable por demás, según se dice públicamente no ya por los círculos políticos, sino por los teatros, tertulias y cafés. Quiera Dios que un celo imprudente no nos traiga disgustos como los que de público se anuncian.

(El Correspondent.)

## Disposiciones oficiales.

*Quintas.*

El ministerio de la Gobernación ha publicado una real orden resolviendo de acuerdo con el Consejo de Estado el expediente promovido por la comisión provincial de Palencia, consultando si los mozos de todas clases exentos del servicio activo en el reemplazo de 1881 y los cortos de talla é inútiles correspondientes al de 1882, cuyas excepciones no fueron revisadas en tiempo oportuno tienen necesariamente que sufrir tres revisiones, sean los que fueren los años trascurridos, en el sentido de que á los mozos del reemplazo de 1881, que no sufrieron las revisiones procede considerarles exentos de responsabilidad por no alcanzar esta más allá de lo marcado en la ley, y disponiendo que los mozos de reemplazos posteriores deben necesariamente presentarse á la revisión, excitando á las diputaciones y ayuntamientos á que en extremo ta importante para los interesados y el Estado, cumplan la ley.

Otra real orden se ha publicado declarando que la responsabilidad que establece el artículo 150 de la ley de reemplazo para los padres de los mozos ausentes, no alcanza á las madres con respecto á sus hijos no legítimos, y disponiendo que dicha responsabilidad se haga efectiva en bienes propios de estos ó de los padres que los hayan reconocido en debida forma.

Se ha resuelto por el Ministerio de Hacienda en real órden de 26 de Agosto, que se puede entregar á los interesados que los

solisten, los recibos del empréstito de 175 millones, de cuyo importe se haya hecho pago á la Hacienda con la adjudicación á su favor de las fincas embargadas, y que antes de resolver el expediente que se promueva á instancia del interesado, hagan constar las administraciones de contribuciones y rentas y de propiedades é impuestos, en la parte que les corresponde, si ha recaído la aprobación en el de adjudicación de la finca ó fincas de que se trate y están unidos á él los recibos que se reclaman, si la Administración ha entrado oportunamente en posesión de las fincas y continúa administrándolas y si ha tenido efecto la formalización de los debitos que fueron causa del embargo. Con estos datos y el informe de la intervención, acordará lo procedente la autoridad superior económica de la provincia, sin olvidar el artículo 35 del reglamento de 31 de Diciembre de 1881.

Si el acuerdo es favorable, se respaldará cada recibo con la nota autorizada por el jefe de la dependencia y sello de la misma, de que su importe quedó solventado con la adjudicación á la Hacienda de fincas del interesado, quien firmará en el expediente el recibo de los recibos que se le entreguen. Cuando se trate de otras contribuciones ó impuestos, no se entregarán los recibos, sino una certificación en que conste, con referencia á los expedientes de apremio, que la cuota fué cubierta con la adjudicación de fincas á la Hacienda, la cual expedirá la administración en que radique el expediente, con el V.º B.º del delegado de Hacienda de la provincia, y á virtud del acuerdo del mismo.

## Crónica de Galicia

### Provincial

El día 20 del mes entrante tendrá lugar en esta ciudad, Villalba y Vivero la subasta de la conducción diaria en carnaje, de la correspondencia entre los dos últimos puntos sirviendo al propio tiempo á Cabreiros, Muras y Orol, bajo el tipo de 6.000 pesetas anuales.

Los licitadores pueden enterarse del pliego de condiciones por el Boletín oficial correspondiente al día de ayer.

### El parricidio de Teis

En Pontevedra se ha celebrado la vista de la causa así denominada: de la reseña que hace del acto un periódico tomamos lo siguiente:

El procesado ocupaba el banquillo de los acusados.

Faustino Gonzalez, es un hombre como de unos treinta y dos á treinta y seis años de edad, sin barba, cajibunto y de aspecto innoble, poco simpático. Nótese en su fisonomía algunos rasgos que caracterizan perfectamente una muy poca claridad intelectual.

### Hechos

El señor secretario, dá lectura á la prueba documental, de la que resulta, que el citado Faustino Gonzalez infringió á su padre en la noche del 31 de Mayo varias heridas graves, hasta 18 con una navaja muiendo el herido á las cinco de la mañana del 1.º de Junio.

El hecho ocurrió en el lugar denominado Caleiro.

Juan Gonzalez, carpintero, padre natural del acusado, vivía en compañía de una criada llamada Maria Amoedo, la que segun se decía de público, estaba embarazada de su año.

Juan Gonzalez, en vida de su difunta esposa, habia hecho testamento declarando heredero universal y único de sus bienes y los de su mujer á su hijo Faustino, con la cláusula de que en caso necesario podían retraer, esta su voluntad bien los dos, ó ya cualquiera de los supervivientes esposos.

Al día siguiente del fallecimiento de la mujer del Juan Gonzalez, presentose en su casa Faustino en reclamación de la parte de herencia que le correspondía.

El padre negóse á la petición de Faustino, haciéndole ver era absurda mientras él viviese: el hijo descargó dos golpes con una hacha de partir leña, de los que se libró el agredido.

Tres meses despues, el Faustino, descargaba dos tiros á su padre, de los que tambien se libró gracias á cerrar en tiempo la puerta de su casa.

Cuando Juan Gonzalez tomó para criada á la Maria Amoedo, su hijo Faustino separose de su compañía. Descubierta el embarazo de esta, Faustino veía en los propósitos que abrigaba su padre de casarse con Maria, la segura perdida de una gran parte de su herencia.

Hé ahí el móvil del crimen.

El reo, trabajaba en la estación del ferro-carril de Vigo, y el 31 de Mayo último, viniendo de los talleres á las ocho de la noche, encontró en el citado lugar de Caleira á su padre que habia salido con el objeto de cojer agua para poner en remojo unos guisantes: abrazose á él, y gritándole «¡ay mi padre, eu quero divertir-me con ti!» le asedió diez y ocho puñaladas, huyendo inmediatamente.

El herido dió varias voces, á las que acudieron algunas personas del lugar, y su criada que habia visto desde la ventana, la mayor parte del crimen.

Un detalle curioso: El día 14 de Junio recibió el Sr. Juez Instructor de Vigo, un anónimo en que se le decía que muy cerca de la casa del procesado, se hallaba enterrada en diferentes sitios la ropa que la noche del crimen vestía el Faustino Gonzalez.

En efecto fué hallada.

El fiscal califica el delito de parricidio sin circunstancias agravantes ni eximentes. Pide para el procesado, la pena de cadena perpetua, interdicción civil, pago de costas y 2000 pesetas de indemnización.

La defensa no está conforme con la primera de las conclusiones, aceptando la segunda y tercera. Pide se le imponga al Gonzalez, la pena de cadena temporal en su grado mínimo y accesorias.

De una correspondencia que dirigió á La Izquierda Dinástica, el señor Becerra Armesto.

«La provincia de Pontevedra, ha visto este año, como los anteriores sus bellas playas visitadas por numerosa colonia madrileña.

Realmente no hay provincia en España que reúna como esta dentro de su jurisdicción, á la vez que todos los encantos de una naturaleza riente y fastuosa, mayor riqueza de aguas minerales.

Aquí están las bicarbonatadas-sódicas de Mondariz, cuyos efectos son harto conocidos en todas las dolencias del ligado y del estómago.

Aquí las de Caldelas de Tuy, de eficacia prodigiosa en las enfermedades de la laringe y regeneradoras como las de Panticosa.

Aquí las sulfurosas de Cúntis, que marcan desde 24 hasta 48º Reanmur, segun sus diferentes manantiales, á cuya acción no hay reumatismo que resista más allá de la temporada.

Pero las más celebradas acaso, porque no tienen rival en ningún país, son las de la Toja, donde alcanzan radical curación todos los atacados de esferulismo rebelde, sarna inveterada, y en general de toda clase de erupciones cutáneas. Estas aguas como las de Mondariz, son ya más conocidas en el extranjero que en España. Una compañía inglesa ha hecho recientemente proposiciones al propietario de la pequeña isla en que se halla el manantial, con el propósito de establecer un magnífico balneario.

Cortamos de un periódico de Santiago:

«Segun nos participan del Puerto del Son, el miércoles 10, fué teatro aquel pueblo de un escándalo, que pudo acarrear fatales consecuencias á aquellos pacíficos y creyentes habitantes.

A las once de la mañana del indicado día, recorría las calles el glorioso San Roque en procesion presidida por el cura párroco Sr. Lago.

Celebrábase la fiesta á dicho santo en este día segun costumbre de años anteriores, por aquellos vecinos. Los encargados de llevar el santo y costear la fiesta, querían que la procesion fuese con gran pompa y ceremonia: el señor cura ordenaba adelantasen lo posible para terminar el acto. Debido sin duda á esta diversidad de pareceres ó á otras causas, el Sr. Lago, acompañado de los demás sacerdotes abandonaron la procesion en la mitad de su carrera.

Sin que esto al parecer pudiera influir por el momento en el ánimo de los vecinos, siguió la procesion su curso, acompañando la todo el pueblo y la música de Muros hasta la iglesia; pero aquí hubo de encontrar nuevos inconvenientes, y el glorioso San Roque esperaba á la puerta del templo larga media hora, á que se dilucidasen aquellos para darle entrada. El pueblo en masa estaba completamente amotinado, habiendo momentos de imponente actitud hostil: creíase inminente el peligro.

Por fin entraron el santo, y terminaron las ceremonias religiosas. Se desalojó el templo, los sacerdotes salieron juntos, y empezó entonces una enorme gritería, silbidos y horribles toques de bocina: aquello era un terrible carnaval. Una gran parte de gente corría gritando, y las puertas se cerraban ruidosamente: algunos creen haber visto algunas piedras por el aire.

Afortunadamente no hubo desgracias que lamentar. Los sacerdotes se refugiaron en casa de una vecina, evitando de este modo mayores peligros.

Parece que el juez de instrucción de Noya se personó á las pocas horas del suceso á enterarse de los detalles.

Sin comentarios.»

Las fiestas celebradas en Ribadavia en honor de la Virgen del Portal han estado muy concurridas de forasteros, especialmente de Orense.

Pero una sensible desgracia vino á turbar la general alegría.

Trátase de uno de esos crímenes tan nefastos como sensibles, pues segun hemos oido decir, por razon de unos cuartos que un sujeto debía á otro, juró el acreedor vengarse del moroso, y confundióle con otro que nada le debía, le hirió tan gravemente en el pescuezo con una navaja que el herido ofrece pocas esperanzas de vida.

El agresor se dió á la fuga, aprovechando la aglomeración de gente, y hasta ahora no pudo ser habido.

En una taberna de Pontevedra, fué detenida una jóven de Cambados, que se habia fugado de casa de su marido, sustrayendo á este la cantidad de 1.000 reales.

Fuéronle ocupadas 500 ó 600 pesetas, y conducida á la cárcel en donde hoy continúa.

En el lazareto de Oza (Coruña) transido sometida á fámigacion varias mercaderías.

Dice El Libreón de Santiago correspondiente al 12:

«Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia en el callejón que vá del Preguntoiro á la plaza de Abastos.

El dependiente de la botica de los herederos del Sr. Labarta, D. Pedro Riobó, conducía en una carrota, ayudado de otro mozo, unas vasijas que contenían alcohol y segun otros petróleo refinado, llamado vulgarmente gasolina. Una de las vasijas, que se hallaba en mal estado, vertía algun líquido, por lo que se apresuraron á llevarla al almacén, detrás de la droguería y frente á las Casas Nuevas de la plaza. Al quitar las vasijas de la carrota, el Sr. Riobó, se manchó cada vez más con el líquido, y cuando estaban en esta operacion, se vieron de repente ambos operarios envueltos entre grandes llamas. El Sr. Riobó, que estaba casi empapado en el alcohol, empezó á arder completamente, y al verse perdido echó á correr pidiendo socorro por la plaza de Abastos, avivando de esta manera más las llamas que le consumían.

Acudiéronle con mantas empapadas en agua, pero cuando le envolvieron, el infeliz, quemado de piés á cabeza, habia perdido el sentido y se hallaba casi sin piel en todo su cuerpo.

Conducido al hospital se le prestaron los auxilios necesarios; pero hoy á la madrugada falleció víctima de las horribles quemaduras que tenia.

El otro operario que le auxiliaba se quemó tambien las manos y las ropas, pero no ofrece por ahora gravedad.

Acerea de la causa que originó esta desgracia corren diferentes versiones, siendo la más general que unas niñas que estaban entredando cerca de la droguería, queriendo probar si se inflamaba aquel líquido que manchaba las losas de la calle, le aplicaron un fósforo, produciendo como es natural, la catástrofe de que hicimos mencion.

Esta desgracia ha producido honda sensacion en el vecindario.»

## Cosas locales

### En el Ayuntamiento.

Reunidos el sábado último los concejales Sres. Mendez, Rodriguez Franco, Tato, Cid, Paseiro y Garcia Varela, para celebrar sesion extraordinaria bajo la presidencia del señor alcalde, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Acto continuo fué enterado el Ayuntamiento de una real orden trascrita por el gobernador civil y relativa al expediente instruido con motivo de los recursos de alzada interpuestos por los señores Fernandez y hermano, de esta ciudad, contra una providencia de la citada autoridad suspendiendo los acuerdos tomados por nuestra Corporacion Municipal en 1.º y 13 de Diciembre del año anterior, por los cuales se autorizaba á los indicados señores, para sustituir en su fabrica de chocolate instalada en la calle de la Reina, un motor por otro de mayor fuerza; acuerdos que revocaban otro de 6 de Noviembre de 1879, por el cual se prohibía el reemplazo del artefacto que queda relacionado.

El citado expediente fué resuelto conforme á las siguientes apreciaciones de la seccion de Gobernacion del Consejo de Estado:

«Que la revocacion de la providencia del gobernador suspendiendo los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en 1.º y 13 de Diciembre de 1883, seria estéril é ineficaz puesto que subsistiendo la suspension decretada por la Comision provincial hasta tanto no recaiga sentencia definitiva en el pleito, á tenor del art. 72 del Reglamento de 1.º de Octubre de 1845, la alzada no concede derecho inmediato á los Sres. Fernandez y hermano para la instalacion de la máquina.

«Que el gobernador fué incompetente con arreglo á la ley municipal para suspender los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en 1.º y 13 de Diciembre del 83, por ser esta Corporacion la única competente para velar por la seguridad, comodidad é higiene de los habitantes.

«Que pueda mantenerse la providencia apelada considerándola como inéduca de ejecución de la pronunciada, en el mismo sentido, por la Comision provincial.

«Que la administracion activa carece de atribuciones para dejar sin efecto dicha suspension, como decretada por un tribunal contencioso.

«Y por último que no obsta al derecho que pueda asistir al Ayuntamiento y señores Fernandez y hermano, para impugnar en la vía correspondiente la repetida suspension, una vez recaída sentencia definitiva en el pleito entablado ante la Comision provincial.»

Terminada la lectura de la real orden que sucintamente dejamos bosquejada

en su parte esencial, se dió cuenta de una proposicion de la Comision de Música, indicando la conveniencia de que se acordase el aumento de un 10 por 100 sobre el importe de 200 reales que se habia fijado para la contrata de cada uno de los 30 y tantos uniformes de los individuos de la banda Municipal.

Aceptada por la Corporacion la precedente proposicion y acordándose nueva suabasta que tuvo lugar el domingo por no haberse presentado licitacion alguna á la primera, fué adjudicada la contrata á los señores Pardo, Abelairas y Suarez, quienes se comprometieron á presentar los uniformes á tiempo para que los individuos puedan usar de ellos por San Froilan.

Apoyándose en circunstancias porque en la actualidad atraviesa el país con motivo de la invasion colérica y de que son víctimas algunos pueblos de España, la Comision de festejos presenta una proposicion al Ayuntamiento relativa al aplazamiento de los que se tenían proyectados para las ferias de San Froilan, y nuestros ediles creyendo razonables los fundamentos de la citada comision, acordaron resolver como la misma propuso.

Don Juan Eiriz, acude á la Corporacion pidiendo autorizacion para construir unos balconillos en su casa de la calle del Castillo núm. 9, que le fué concedida.

Luego el Sr. Garcia Varela usa de la palabra para pedir al cuerpo municipal acordase la adquisicion de un carro para la basura, peticion que fué atendida acordando que por el sobrestante de obras municipales se procediese á la formacion del proyecto y presupuesto respectivo para luego anunciar la subasta. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Es un error, pero un error grandísimo atribuir al DIARIO influencia alguna en la cuestion del cierre de tiendas; es un error atribuirnos propaganda alguna en tal sentido. Y por más que nos halague esa importancia que graciosamente nos conceden nuestros adversarios—no porque así lo crean, sino porque conviene para sus fines—nosotros que somos modestos, rechazamos tales afirmaciones, inspiradas en reconocida buena fé.

En este asunto, desde el principio se ha venido tergiversando—y no por nuestra parte—la cuestion. Nosotros hemos dicho claramente todo cuanto pensábamos; qué significaba para el DIARIO este asunto, y nadie puede llamarse á ley de engaño. Sin embargo de esto, en pago de esa misma sinceridad con que salimos al encuentro de nuestros adversarios, estos nos combaten con malas armas, hablando siempre de la religion, y diciendo ahora que todo se debe al DIARIO; para poder argumentar presentando á los comerciantes é industriales que abren como instrumentos nuestros.

Pero nosotros no tramamos ninguna maquinacion, ni usamos superchería alguna, ni tenemos ningún plan maquiavélico que realizar, ni nos escondemos detrás de ningún sentimiento, ni perseguimos, en fin, ningún objetivo que nos reporte provechos de ningún género. Aquí no hay nada de eso; no hay más que lo dicho por nosotros.

Ciertos proyectos no pueden prosperar, y más cuando son dirigidos de cierta manera: no pueden prosperar porque detrás del propósito que se declara, se deja ver el verdadero fin. Y si á más de esto, para hacerlo prosperar se emprende un camino torpe, no es fácil salir adelante. Eso es lo que hay: que el DIARIO á quien nuestros enemigos quieren conceder tanta influencia en la opinion, no entra ni sale en estos asuntos más que para cumplir lo que considera su deber.

Y puesto en este camino, no le duelen prendas ni teme tropezar en obstáculos que le hagan variar de conviccion. Los calificativos que pueda merecer nuestra conducta á los que por ella resulten perjudicados, son para nosotros otros tantos elogios.

¡Lucidos estaríamos si nos aplaudiesen los neos!

Por eso continuamos tranquilamente nuestra tarea, mirando hácia adelante, animados por la proteccion creciente que el público nos dispensa, que es una prueba de que respondemos á la opinion, que no puede estar al lado de un grupo de católicos para los que la religion no es culto, sino un pretexto, un medio.

Comprendemos muy bien que nuestra firmeza causa el desprecio de nuestros adversarios: sabemos que la prudencia con que tratamos el asunto les desespera, porque ven que no les damos motivo alguno para que sus ataques sean justificados; y eso mismo debiera probarles que la razon está de nuestra parte y es bastante para vencerlos.

Al anochecer del sábado bajábamos desde la Plaza hácia la calle del Buen Jesús, y tuvimos ocasion de ver ante el palacio episcopal varios grupos de señoras y entre ellas algun señor sacerdote.

Picónos la curiosidad y esperamos á que se disolviera el grupo en que vimos á nuestra cariñosa amiga doña Juana, y nos acercamos á ella para que nos enteráramos del motivo de aquella reunion.

—¡Señora mia! ¿Como está usted?

Y doña Juana, que es una mujer muy discreta, me contestó:

—Lo que menos le importa á V. es como yo estoy. V. lo que quiere es saber de donde salimos las señoras.

—En efecto, querida y respetabilísima amiga, de eso se trata: no he de ocultarlo, porque jamás me arrepentiría de haberla engañado á Vd.

—¡Claro! Viene V. á preguntarme para ridiculizarnos despues en el DIARIO.

—¡Señora!

—¡Oh! no se ofenda V. por mi claridad. Nos tiene V. muy incomodadas desde las *Crónicas de la misión*.

—Pues no veo el motivo, repliqué humildemente.

—¡Ah pícaro! No vé V. el motivo.

Y aquí la bondadosa doña Juana me espetó un largo discurso encaminado á convencerme de que nuestras *Crónicas* y nuestros artículos *Sobre tiendas*, contienen cosas pecaminosas y horrendas.—Porque mi susodicha amiga tiene, como casi todas las mujeres un poco tocadas de *beaterio*, tiene, digo, su prurito de teóloga.

Aguanté sin chistar ni interrumpir, la larga perorata, y por último, supe que se había celebrado una reunión de las señoras y señoritas que pertenecen á la cofradía de San Vicente de Paul, con objeto de tratar de asuntos de la asociación.

Tratóse de los medios de arbitrar recursos para cumplir los fines piadosos del instituto: de la necesidad de formar un reglamento para completar la organización de la sociedad; se dividió la capital en doce secciones una á cargo de cada grupo de asociadas, y últimamente—¡perdone mi buena amiga que quebrante la reserva!—se trató del cierre de tiendas, acordándose constituir una comisión de señoras de las más simpáticas é infuyentes que se encarguen de hacer propaganda para conseguir que los que abren cierran, y que los que cierran no abran.

Doña Juana no quiso ser más explícita; pero en su forzada reserva comprendí que había algo encerrado.

¿Se habría hablado del DIARIO?

Porque á nuestros pecadores oídos ha llegado la especie de que en esta cuestión está interesado el amor propio y que se trata de que el DIARIO no se salga con la suya.

¡Pero si el DIARIO no la tiene suya ni ajena!

Como quiere la desgracia que nunca tengamos ocasión de aplaudir á nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, no extrañarán nuestros lectores que habiéndonos presentado una oportunidad la aprovechemos con gusto, por si en lo sucesivo no vuelve á presentárenos otra.

Ya saben los lectores que durante las próximas ferias no habrá festejos; y la razón parece no ser otra que la existencia del cólera morbo en Nápoles.

Y debemos pensar en la epidemia sola-

mente, y dedicarnos á rezar, pues que solo de este modo podremos preservarnos del contagio.

Por eso el acuerdo municipal merece que hoy le reiteremos nuestro aplauso, y es un rasgo filantrópico que honra sobremanera á la Corporación, que, además, se ahorra diez mil reales y un fiasco.

Aplauso, pues.

El domingo abrieron sus establecimientos los comerciantes é industriales que lo habían verificado en los días festivos anteriores, y todavía algunos más.

La calle de San Pedro, con muy pocas excepciones, tenía las tiendas abiertas: en la Plaza de la Constitución, calle del Castillo y Doctor Castro, había también algunas, sumando entre todas unas cuarenta.

Señal indudable de que esos establecimientos venden, pues de otro modo tendrían cerrado: de lo que resulta que hay quien vende porque hay quien compra.

A los párrocos se les ha reiterado que recomienden y hagan saber á sus feligreses que no deben comprar en día festivo; pero nosotros vemos que precisamente la concurrencia de tales días á los comercios se compone de gente de la aldea.

Hace días que una parte de la población se encuentra á oscuras, lo cual obedece según se nos ha dicho á que se están pintado los faroles.

Cualquiera diría que la obra es de romanos. Bien es verdad que á tenor de lo que aconteció cuando hubo que limpiar ciertos canales, era preciso que lloviera para dar pintura á dichos aparatos porque de otro modo ni habría posibilidad de poder practicar aquella operación, ni la pintura de los faroles podría secarse; y si despues de este largo eclipse aun tuviéramos la esperanza de que los referidos aparatos habían de lucir regularmente, menos mal; pero como una simple mano de pintura, salvo el ilustrado criterio del Excmo. Ayuntamiento, no ha de influir en poco ni en mucho en beneficio de la luz de ahí que despues de tan total eclipse vengamos á encontrarnos como de costumbre, á oscuras y siempre á oscuras.

¡Triste sino es el de ciertos pueblos!

En su número del sábado y en un suelto de la sección local, *El Clamor* felicita á este pueblo—como nosotros lo felicitamos también—porque espontáneamente concurre á todos los actos y ejercicios religiosos, siendo los primeros sus dignas autoridades; «despreciando de esa manera—y aquí entra la parte buena—las ridículas burlas de los infelices propagadores de la impiedad que son el oprobio de la ciudad que los tiene en su seno.»

Tenemos que confesar sinceramente que no conocemos ninguno de esos propagadores, ni creemos que haya quien se entretenga en tales propagandas; en cambio, cono-

ceamos muchos avisados dignos del oprobio que para esos que cita pide *El Clamor*, porque escudados bajo el manto de la religión, no vacilan en cometer todo género de iniquidades con tal de realizar sus aspiraciones generosas; hipócritas redomados siempre en acecho de todo lo que puede proporcionarles algún negocio aunque de él salgan con las manos sucias; tunantes de levita que no atienden más que á su ambición desmedida ni tienen otro Dios que el dinero; demagogos y descreídos cuando no tenían un céntimo, y hombres de orden así que, bien ó mal ganados, tuvieron cuatro cuartos; antiguos pobretones que han medrado sin que se sepa que trabajo honrado les ha producido tanto.

Otros conocemos que despues de haber satisfecho su ambición y engordado su bolsillo explotando cuantos cargos y posiciones ocuparon, tornáronse vehementes católicos, siendo asiduos concurrentes á los actos religiosos, dando diariamente muestras ostensibles de fervor; pero sin acordarse de los infelices que contribuyeron cándidamente á hacerles una fortuna.

¿No conoce *El Clamor* alguna gente de esta? Dudamos mucho que así sea.

Nosotros conocemos algunos, y podríamos presentar tipos variados que ofrecerían en conjunto un precioso cuadro digno de la atención del público. Porque á las figuras que ligeramente hemos esbozado en las anteriores líneas, añadiríamos las de los *mantenedores de la moralidad*, cuya vida no deja de ofrecer también rasgos salientes.

No dejaremos de ocupar algún ratito en perfilar un dibujo para esbozar de nuestros lectores; y aunque sea en cuatro rasgos sabremos imprimir tal originalidad á nuestros bocetos que el público no dudará un momento.

Se vá acercando el de demostrar cual es la moral y religión de esos caballeros que blasonan de serlo; y están siempre propicios á tildar á los demás.

Afortunadamente para ellos la sociedad los tolera; y porque los tolera, creen ellos que no los conoce nadie, porque se les figura que todos hemos perdido la memoria.

¡Qué engañados viven!

Andar y ver.

La compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon anuncia al público que, en vista de la poca circulación de viajeros que se verifica por los trenes express bisemanuales de las líneas de Galicia y Asturias, se suprimirán dichos trenes desde el día 26 del mes actual.

En su consecuencia, los últimos trenes express que circularán por dichas líneas serán los que salgan de Madrid el lunes 22, y de Coruña y Gijón el miércoles 24 del presente mes.

Estacion meteorológica de Lugo  
Día 14 de Setiembre de 1884.

Temperatura máxima al sol 33° centígrados.

Idem id. á la sombra, 18° id.  
Idem mínima id, 12° id.  
Lluvia en las 24 horas anteriores á las nueve de la mañana (milímetros) 8  
Velocidad del viento en id. id. (kilómetros.) 217

El *Boletín oficial* del 15 contiene: Circular del Gobierno de provincia relativa á las defunciones ocurridas en algunos puntos de España por consecuencia del cólera.

—Otra referente á la conduccion del correo entre Villalba y Vivero.

—Reales órdenes relativas á la suspension de ayuntamientos.

Santos de hoy.—Stos. Nicomedes, y Leobino.

Idem de mañana.— Stos. Cornelio, y Rogelio.

*Ungüento y Pildoras Holloway.*—Pulmones Sanos.—A menos que la sangre no sea librada de las partículas morbosas que á su paso por el pecho suelen introducirse en ella, los pulmones más fuertes no se verán afectados y el pecho delicado experimentará un ataque positivo de enfermedad. Los remedios Holloway son sumamente eficaces para limpiar los órganos de la respiración, para disipar las acumulaciones morbosas y para purificar la sangre. Cuando existe alguna congestión, obstrucción ó dolor pectoral, este Ungüento bien frotado sobre el asiento del mal, pronto removerá este último, é impedirá que nazcan de él resultados funestos. En los casos de resfriados ordinarios, dificultad de respirar ó tos crónica ó espasmódica, el Ungüento y las Pildoras Holloway confieren al paciente un alivio inmediato y una exención completa de todo peligro futuro. 18.

Servicio particular.

CORUÑA.—15 (4'5 tarde.)

El vapor «Oaxaca» de la compañía Mexicana que salió de este puerto el día 2 por la tarde, llegó felizmente á la Habana en la madrugada del 14.

A la hora de entrar nuestro número en máquina, no se había recibido el telegrama correspondiente al día de hoy.

Imp. de Antonio Villamarin.

ANUNCIOS.

Aparatos eléctricos

ILDEFONSO SIERRA

Proveedor de la Real Casa

Especialidad en eléctrico-medicinales, campanillas eléctricas, teléfonos y pararrayos. Material para líneas telegráficas y telefónicas. Instalación de gabinetes de física. Lobo, 8, duplicado, Madrid.

—8—

gigantes y exterminara monstruos, á los piés de su amada Omfala, sosteniendo la rueda y manejando el huso entre las doncellas de la hermosa reina de Lydia.

V.

Pero donde, aunque escondida, la mujer despide todo su resplandor, donde dá á conocer su excepcional importancia, es en medio de la familia.

Grande es la humanidad; ese conjunto de seres que han existido, existen y existirán; tantas generaciones que nos han precedido y las que nos sucederán aún; tantos héroes, y sábios, y génios; que llenan las inmortales páginas de la historia; esos pueblos que han desaparecido, esos otros que se han levantado; esas razas tan variadas que han poblado y pueblan la redondez del globo; todos los recuerdos que á eso van unidos y todas las esperanzas que en el porvenir ciframos; ese movable y animado cuadro, ese inmenso escenario en que también somos imperceptibles actores, esa inmensa familia á que también pertenecemos, nos admira y es digna de nuestro culto, porque, como átomos de ella componentes, tenemos participación en sus trabajos y en sus bienes. La nación en que vivimos, aquella en cuya defensa murieron nuestros antepasados, cuya lengua hablamos, cuya historia nos pertenece, cuyas desgracias lloramos y cuyas glorias nos exaltan, la patria, esa segunda madre nuestra, es acreedora á nuestro más ardiente entusiasmo. La ciudad ó la aldea, el pueblo donde hemos nacido, donde hemos jugado en los dichosos días de la niñez, donde se abrieron nuestros ojos á la luz del sol y nuestra inteligencia á la luz de la idea donde yacen los huesos de nuestros abuelos y deseamos que yazgan los nuestros, tiene derecho á nuestro cariño si en él habitamos y á nuestra nostalgia si vivimos lejos. Pero esas entidades son demasiado vagas, son demasiado grandes, para que pueda abarcarlas con intensidad nuestra limitada naturaleza, necesitamos algo más reducido, algo más

—5—

defensora de ellos, la intermediaria entre el hijo y el padre, la que cuida de los pequeñuelos, la que sustituye á la madre.

III.

Pero descubrámonos con veneración ante la augusta figura de la madre, que es el *summum* de la abnegación y del sacrificio, que es la representación del amor llevado al más alto grado de la idealidad, que es el aspecto más grandioso bajo el cual puede ser considerada la mujer. Esta es toda sentimiento; Dios la ha dotado de una organización moral tan delicada que aprecia y repite todas las vibraciones de las cuerdas sensibles del corazón, de una ternura tan inmensa que para ella no es extraño ningún dolor, ni indiferente la suerte de nadie; mas, cuando es madre, cuando se santifica por el martirio con los dolores que le cuesta traerlo al mundo, esa ternura inmensa se dilata aún en favor del hijo; esa sensibilidad exquisita se exalta todavía para no sentir más, para no vivir más que por el hijo. Así que es madre, su vida se concentra en aquel ser que ha llevado en las entrañas, lazo el más poderoso que la aprisiona, y al cual quiere más que á sí propia.

Nace el ser humano, y la madre le alimenta con su sangre misma, y vá atendiendo á su cuerpo y vá modelando su alma hasta convertirle en inteligente y dueño de su albedrío, y él recordará siempre, allá entré los sueños de la más vaga infancia, la sonriente mirada de un ángel tutelar junto á su cuna. Y el que tuvo la desdicha, nunca bastante llorada, de no conocer ese ángel, quizás no podrá olvidar, no, á la abuela, que tantas veces le hizo dormir con sus inocentes y amedrentadores cuentos.

Aún esos infelices, verdaderos hongos de la sociedad, y que ésta recoge en sus asilos de expósitos; esos desdichados, que no solo no conocen á sus padres sino que jamás han oído hablar de ellos, ni saben donde, no ya buscarlos; mas ni siquiera obtener noticias suyas; para

## IMPORTANTÍSIMO

Debido á las grandes existencias de mercancías instaladas en el Bazar de las tres B. B. B. y en el mejor deseo de complacer al ilustrado público de esta comarca, sus propietarios ponen en conocimiento del mismo han dispuesto rebajar los precios de todas las mercancías de una manera notable y en prueba de ello desde hoy se venderán los tubos para toda clase de lámparas

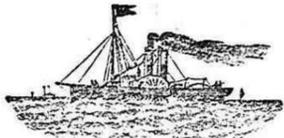
**A 25 CÉNTIMOS DE PESETA UNO.**

Loza, cristal hueco y plano, lampistería, alhajas del culto, camas inglesas y del país, relojería y batería de cocina á precios arregladísimos. ¡Solo se compra barato en el Bazar de las tres B. B. B!

2, PALACIO, 2.—LUGO

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

### SALIDAS FIJAS

El día 27 de Agosto de 1884, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

### ELBE

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

#### PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON	3.130
2.ª Idem	—	1.800	2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1.000

El día 28 de Agosto de 1884, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

### TRENT

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

### COLEGIO DOMINICO

Santo Domingo, 11, principal.

Primera enseñanza, latin, geografía é historia á cargo de profesores competentes.

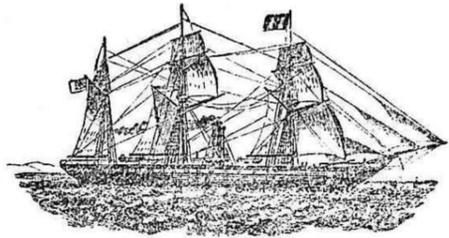
Los pupilos internos están vigilados constantemente por los profesores y su buen trato ya está acreditado.

### A los ayuntamientos

En el ayuntamiento en que se necesite una persona enterada para auxiliar ó contratar los trabajos de amillaramientos puede entenderse en esta capital con D. Manuel Otero Cortés, Plaza del Campo, 11.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 calle de la Ruanueva. El procurador Lage, San Roque, 33, dará razon.

## VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA



Para la Habana, Progreso y Veracruz  
Saldrá del puerto de la Coruña el día 2 de Octubre el vapor de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

## MÉXICO

Capitan Mata.  
Admite pasajeros, carga y correspondencia.  
Precio de tercera clase á la Habana ó Veracruz.

25 PESOS

Para otros informes dirigirse al agente de la Compañía en la Coruña, D. Martin de Carricarte.

## GORRERÍA

DE  
GERÓNIMO MOURENZA,

Calle de la Cruz, 4.—Lugo

En dicho establecimiento se construye toda clase de gorras, gorros, bonetes y solideos, á precios muy baratos y con elegancia y perfeccion.

### LITOGRAFIA DE M. ROEL.

15, REAL. 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

### EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

43.—SAN PEDRO.—43.

VENTA DE UNA CASA.—A VOLUNTAD de su dueño se vende la número 113 de la Ruanueva. En la misma darán razon.

### FABRICA DE RELOJES

DE PABLO KOCH.

Buenos relojes de oro, plata y níquel, más baratos que en ninguna otra parte, SE VENDEN

Caballero de Gracia, 18, Madrid.

VENTA DE UNA CASA.—A VOLUNTAD de su dueño se vende la de la calle de San Pedro núm. 28. Enterarán del precio y condiciones en la calle Traviesa, núm. 6.

### Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

SE ARRIENDA O ALQUILA UNA DE las tiendas números 20 y 24 de la calle de San Pedro. En los bajos de la misma darán razon.

SE ARRIENDA EL PISO SEGUNDO de la casa número 6 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

SE ARRIENDA EL PISO PRINCIPAL de la casa de la calle de Armañá número 7. En el segundo de la misma darán razon.

SE ARRIENDAN LA TIENDA Y CASA sitas en la calle de San Pedro núm. 6. En la contigua núm. 4 darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO Y tercer piso de la casa número 19 de la calle de la Mosquera. En el comercio de Tato darán razon.

—6—

quienes la vida empieza sin besos, sin caricias, sin afectos, hasta sin ilusiones, en esos establecimientos de los que, como dice un escritor insigne, está proscrita la risa; cuando salen al mundo, encontrarán seguramente una mujer, á quien hacen su esposa y que les compensa en parte la soledad pasada del alma. Y ¡desgraciado el que no la encuentra! No debe de haber ser más infeliz que un célibe que ha sido huérfano.

Así es que no se hallará madre que hable mal de sus hijos; y ¿qué hijo habrá que hable mal de su madre, que conserve de ella recuerdo ingrato? Será un monstruo, y los monstruos, si los hay, no se conciben.

#### IV.

Lo que, empero, demuestra tal vez en grado mayor la importancia avasalladora de la mujer es que ella inspira y es objeto de la pasión, ó sentimiento, que mueve más poderosamente al hombre y á la que raro es el que no rinde culto, el amor. El amor es el que realiza la mayor parte de los hechos que se suceden en el mundo, lo mismo los grandes y los heróicos que los diarios y sencillos, es el que lleva á cabo los mayores portentos, es la palanca de más fuerza que se ha conocido jamás.

Si la mujer es sentimiento, la forma bajo que este se manifiesta ordinariamente es el amor: la mujer nació para amar, y de una ú otra manera ha de amar siempre; desde la muñeca que de niña estrecha contra su pecho infantil hasta el nietecillo que anciana sostiene en su vacilante regazo, siempre ama algo ó á alguien, toda su vida reconcentra en el amor. Amará á sus padres, á sus hermanos, á sus compañeras, amaré á su prometido, á su esposo, amaré á sus hijos, amaré á Dios en el siglo ó en la soledad del claustro, pero siempre y en todas partes amaré; su corazón necesita expansion, necesita otro corazón con el cual compartir la ternura que de él rebosa.

El hombre también ama, sí, pero sus quehaceres, sus

—7—

quebrantos, sus ambiciones, le distraen con frecuencia y no dedica al amor su vida entera; la mujer, por lo contrario, no se distrae nunca, y en amar y en ser amada cifra su única ventura. Desde que su desarrollo físico señala el breve y misterioso paso que hay de la infancia á la pubertad el amor es para ella la necesidad imprescindible, que ella misma en su desasosiego no conoce quizá. Y ese amor toma todos los disfraces posibles, reviste todas las formas, se tiñe de todos los matices, pero siempre se manifiesta al fin con singular entusiasmo y exaltación. Tal vez no se conocerá de pronto, acaso estará latente; no importa; un día ú otro, al primer chispazo, brotará con calor y brillantez extraordinarios, efectos que no pueden menos de deslumbrar al hombre, que desde aquel momento queda sometido completamente.

De ahí que el amor subyugue todas las pasiones y que ante él ninguna sea osada á levantar la cabeza.

Hasta la ambicion, que es la que con el amor divide el dominio de la sociedad, casi siempre tiene por objetivo más ó menos directo á la mujer. ¿Quién podrá negar si el general al ganar perdurable victoria ó al fundar un imperio, el orador al electrizar la muchedumbre, el génio al producir sus prodigiosas creaciones, ejecutan tan inmortales empresas inspirados por una mujer ó deseosos de agrada-la? Sin necesidad de apelar á conocidos ejemplos de la historia, que cada hombre se mire á sí propio y encontrará que en una ú otra época de su vida no pensaba sino en la mujer amada y que nunca deseó con tanta ansia tronos y coronas como entonces para ponerlos á sus piés.

La influencia del sexo femenino sobre el hombre es indiscutible (y no es privilegio exclusivo de la mujer bella, sino que, además de no existir ninguna que en absoluto carezca de atractivos, todas, en mayor ó menor escala, en unas ú otras circunstancias, cuentan con fervientes apasionados), influencia que tan gráficamente pinta la mitología al representar á Hércules, el prototipo de la fuerza, del valor y de la destreza, el que venciera